INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA FE Y ALEGRÍA - IBAGUÉ
Reconocimiento de estudios: Resolución 1700-00831 del 29 de Abril de 2022
Niveles: Segundo Ciclo de Educ Inicial, Educ Básica Ciclos Primaria y Secundaria, Educ Media Académica con Profundización en Ciencias Naturales; y Educ Media Técnica con especialidades en Técnico: Asistencia Administrativo, Integración Contenidos Digitales y Promotoría en Manejo Ambiental.
Dane:100100882173, Registro Educativo :121504, Nit: 809004589 - 9
Jornadas: Mañana, Tarde y Nocturna

Rect-187-2026

Ibagué, 16 de Octubre de 2026

Señores
Oficina Control Interno
Alcaldía Municipal de Ibagué
Ciudad

Ref. Entrega Segundo avance Plan Anticorrupción 2026

Cordial saludo

Conforme a la normatividad vigente, estamos haciendo entrega del segundo avance del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2026

Sin otro particular

JOSE EDUARDO BAQUERO JARAMILLO
Rector

Ciudadela Simón Bolívar, Etapa 1, Mza 32, Predio 1. Transversal 3ª. Sur.
https://feyalegria.colegiosonline.com/index.php Correo electrónico: iefaibague@gmail.com

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA FE Y ALEGRÍA - IBAGUÉ
Reconocimiento de estudios: Resolución 1700-00831 del 29 de Abril de 2022
Niveles: Segundo Ciclo de Educ Inicial, Educ Básica Ciclos Primaria y Secundaria, Educ Media Académica con Profundización en Ciencias Naturales; y Educ Media Técnica con especialidades en Técnico: Asistencia Administrativo, Integración Contenidos Digitales y Promotoría en Manejo Ambiental.
Dane:100100882173, Registro Educativo :121504, Nit: 809004589 - 9
Jornadas: Mañana, Tarde y Nocturna

PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO 2026

INFORME SEGUNDO AVANCE

Ciudadela Simón Bolívar, Etapa 1, Mza 32, Predio 1. Transversal 3ª. Sur.
https://feyalegria.colegiosonline.com/index.php Correo electrónico: iefaibague@gmail.com

INTRODUCCION

En cumplimiento de su función de prevención y control, y lo estipulado en los Decretos nacionales 648 de 2017 y 124 de 2016, Artículo 2.1.4.6. Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo, realizó el seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia enero-agosto de 2026

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC), fija las estrategias de carácter institucional para la lucha contra la corrupción en términos de prevención y mitigación de riesgos de corrupción, acceso ágil y sencillo a los trámites y servicios de la Entidad, generación de espacios de diálogo para la participación ciudadana y la rendición de cuentas, fortalecimiento de los mecanismos de atención al ciudadano y mejoramiento en la transparencia y acceso a información pública de calidad

CONTEXTO ESTRATEGICO

Misión

La Institución Educativa Fe y Alegría se propone inculcar en los estudiantes valores y fundamentos para su formación integral a través del diálogo interdisciplinar, el fortalecimiento de competencias para la vida y el compromiso con el desarrollo sostenible del entorno.

Visión

Ser una institución reconocida por ofrecer servicio educativo que integre una propuesta pedagógica innovadora por competencias y una propuesta de convivencia que potencie el proyecto de vida de niños, niñas y jóvenes para que continúen su formación técnica, tecnológica o profesional y se integren a la vida laboral y social como personas dinámicas y transformadoras que propendan por la construcción social de una vida más justa y digna

MARCO LEGAL

• Ley No. 2195 de 2022 "Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones."

• Ley 2052 de 2020 "Por medio de la cual se establecen disposiciones, transversales a la rama ejecutiva del nivel nacional y territorial y a los particulares que cumplan funciones públicas y administrativas, en relación con la racionalización de trámites y se dictan otras disposiciones."

• Ley 2016 de 2020 "Por la cual se adopta el código de integridad del Servicio Público Colombiano y se dictan otras disposiciones."

• Ley 2013 de 2019 "Por medio de la cual se busca garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia y publicidad mediante la publicación de las declaraciones de bienes, renta y el registro de los conflictos de interés."

• Ley 1757 de 2015 "Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática."

• Ley 1755 de 2015 "Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo."

• Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones."

• Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción, artículo 73, "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" que deben elaborar anualmente todas las entidades, incluyendo el mapa de riesgos de corrupción, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias anti - trámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.

• Ley 962 de 2005 "Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos."

COMPONENTES DEL PLAN

Componente 01. Gestión de riesgo de corrupción – mapa de riesgos

Subcomponente /Procesos	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada	Porcentaje de avance
Política de administración de riesgos	Definir y desarrollar acciones para difundir al interior de la entidad la política para la gestión y administración de riesgos, incluyendo el riesgo de corrupción	Plan Anticorrupción al Ciudadano	Rector – asesor de apoyo a la gestión.	Durante la vigencia 2026	66% La política y el plan se encuentran socializados
Construcción del mapa de riesgos de corrupción	actualizar el Mapa de Riesgos de Corrupción para la institución educativa.	Mapa de Riesgos de Corrupción	Rector, Asesor de Apoyo, y personal Administrativo	Durante la vigencia 2025	66% El mapa de riesgos de corrupción se encuentra en actualización
Consulta y divulgación	Publicar el Plan Anticorrupción y el Mapa de Riesgos en la página Web de la institución Educativa	Publicación del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano y Mapa de Riesgos de Corrupción	Rector – Web Master	Durante la vigencia 2026	66% El plan anticorrupción y el mapa se encuentra publicados en la página web
Monitoreo y revisión	Realizar el monitoreo frente al cumplimiento de las actividades establecidas a los componentes del PAAC	Reunión de Seguimiento al PAAC	Personal responsable de la actividad ejecutada	Durante la vigencia 2026	66% Se efectúa seguimiento a las actividades del paac
Seguimiento	Informes de avance A la Oficina de Control Interno	Informes	Rector-Asesor de Apoyo	Tres informes de seguimiento	66% el primer informe se encuentra enviado y publicado

Componente 02 Estrategia anti-tramites:

NOMBRE DEL TRÁMITE	ACCIÓN ESPECÍFICA DE RACIONALIZAR	DESCRIPCIÓN A LA MEJORA	DEPENDENCIA RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	PORCENTAJE DE AVANCE
Entrega de constancias de estudio	Las constancias de estudio serán expedidas en un tiempo prudencial	Las constancias de estudio se van a realizar en un menor tiempo	Secretaría	Durante la vigencia 2026	66% Las constancias se entregan en el menor tiempo posible
Traslado de estudiantes	Realizar el traslado en un tiempo prudencial	Evitar que el trámite se demore más del tiempo establecido	Secretaría – responsable del SIMAT	Durante la vigencia 2026	66% Los traslados en el SIMAT se hacen en el menor tiempo desde la solicitud del padre de familia

Igualmente, con la racionalización se busca facilitar el acceso a la información y ejecución de los trámites por medios electrónicos a través de las tecnologías de la información

Componente 03 Rendición de cuentas:

Subcomponente /Procesos	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada	Porcentaje de avance
Información de calidad y en lenguaje comprensible	Publicar la información de la gestión de la entidad en la página web	Publicar la información de conformidad con el Decreto 1075 de 2015 para efectos de rendición de cuentas	Rectoría – Pagaduría	Durante la vigencia 2026	66% El informe de rendición de cuentas se encuentra publicado en la página web
Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Llevar a cabo la audiencia de rendición de cuentas	Audiencia de rendición de cuentas	Rectoría – áreas estratégicas	Durante la vigencia 2026	100% La audiencia de rendición de cuentas se ha llevado a cabo

Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	Publicar la información de la gestión de la entidad en la página web	Socialización de la gestión a los grupos de interés	Rectoría – Pagaduría	Durante la vigencia 2026	66% En la página web se encuentra publicada la gestión de la institución
Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	Realizar tres seguimientos a la implementación y avances de las actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la entidad con corte a diciembre 31 de 2025, abril 30 y agosto 31 de 2026.	Publicación de los informes de seguimiento.	Rector-Asesor de Apoyo	Durante la vigencia 2026	66% los informes se encuentran enviados y publicados

Componente 04. Mecanismo para mejorar la atención al ciudadano.

Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha programada	Porcentaje de avance
Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	Realizar seguimiento y evaluación a las actividades de atención al ciudadano en las diferentes dependencias de la Institución	Atención a la comunidad educativa de calidad	Rector-	Durante la vigencia 2026	66% La rectoría evalúa y sugiere acciones de mejoramiento en las dependencias con atención a la comunidad educativa
Fortalecimiento de los canales de atención	Fortalecer canales de atención de acuerdo con las características y necesidades de los ciudadanos para garantizar cobertura.	Divulgar las condiciones de acceso a los servicios ofrecidos por la institución a través de medios físicos y/o virtuales.	Rector – Web Master	Durante la vigencia 2026	66% La comunidad conoce las condiciones de acceso a los servicios por diferentes medios

Talento Humano	Disponer de espacios para atención de requerimientos de los estudiantes y docentes y comunidad en general	Realizar capacitación a los servidores en temas relacionados con el servicio al ciudadano.	Atención al Cliente en Oficina	Durante la vigencia 2026	0% La secretaria de educación no ha adelantado la jornada de capacitación
Relacionamiento con el ciudadano	Elaborar y publicar en la página web informe de PQRSF	Informe Publicado en Página Web	Rector – Web Master	Durante la vigencia 2026	0% El informe consolidado de PQRS se realiza al finalizar la vigencia

Componente 05 transparencia y acceso a la información publica

Subcomponente	Actividades	Indicador	Responsable	Fecha programada	Porcentaje de avance
Lineamientos de transparencia activa	Informe de gestión 2025 elaborado y publicado	Publicación del informe de gestión 2025	Rectoría – áreas estratégicas	Durante la vigencia 2026	100 % El informe de gestión 2025 se ha publicado
Lineamientos de transparencia pasiva	Publicar en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública –SECOP II todos los procesos de contratación y Plan Anual de Adquisiciones	Verificación en sitio Web: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	Rector - Asesor de Apoyo	Durante la vigencia 2026	66% Los contratos y el PAA se encuentran publicados en el portal del SECOP 2
Elaboración de los instrumentos de Gestión de la Información	Actualizar el sistema de gestión documental	Sistema de gestión documental actualizad	Rector -	Durante la vigencia 2026	0% El sistema de gestión documental no presenta avance

Criterio diferencial de Accesibilidad	Presentar la información en formatos comprensibles a los diferentes grupos de interés	Información en lenguaje comprensible para los diferentes grupos de interés	Rectoría – áreas estratégicas	Durante la vigencia 2026	66% Los informes publicados se elaboran en lenguaje comprensible
Monitoreo del Acceso a la Información Pública	Publicar la información de la gestión de la entidad en la página web	Publicar la información de conformidad con el Decreto 1075 de 2015 para efectos de rendición de cuentas	Rectoría – Pagaduría	Durante la vigencia 2026	66% En la página web se encuentra publicada la gestión de la institución

Componente 06 Iniciativas Adicionales

Subcomponente	Producto	Responsable	Fecha programada	Porcentaje de avance
Iniciativas adicionales	Capacitación a la comunidad educativa sobre la normatividad de los fondos de servicios educativos	Rectoría – Apoyo a la gestión	Durante la vigencia 2026	0% A la fecha no se ha llevado a cabo la jornada de capacitación

JOSE EDUARDO BAQUERO JARAMILLO
Rector